

--

Expte. Número:	40185/2022
Procedimiento:	Expedientes de presupuestos
Interesado:	
Representante:	
INTERVENCION (ESA)	

ALCALDÍA-PRESIDENCIA

ASUNTO: Prórroga del Presupuesto del Ejercicio 2022

Visto el informe emitido por la Intervención Municipal de fecha 23 de diciembre de 2022, y en virtud de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 21.4 del Real Decreto 500/1990, que desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley de Haciendas Locales.

A la vista del expediente tramitado y la propuesta formulada. En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por los arts. 124 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 49 del Reglamento Orgánico Municipal.

VENGO EN DISPONER:

Aprobar la Prórroga del Presupuesto Municipal y de los Organismos y Entes dependientes de este Ayuntamiento para el ejercicio 2023, no prorrogando las modificaciones de crédito ni los créditos que estén financiados con crédito u otros ingresos específicos o afectados que, exclusivamente fueran a percibirse en dicho ejercicio siendo el último presupuesto aprobado el correspondiente al ejercicio 2022.

En concreto no se procederá a prorrogar las siguientes aplicaciones presupuestarias por considerar que se financian con ingresos específicos y/o afectados que exclusivamente se iban a percibir en el ejercicio 2022:

Aplicación			Denominación	Importe
02	132	6090002	Control de Accesos, Fase II	200.000,00 €
02	132	6240009	Adquisición Vehículos Policía 2022	70.000,00 €
04	322	6320016	Reposición Edificios e Instalaciones Educación 2022	400.000,00 €
05	161	6190007	CEN 22 Renovación Red 2022	

Plaza de Cervantes 12 28801 Alcalá de Henares (Madrid)- Tlf: 918 88 33 00- email:

Dirección Electrónica de Validación (CSV)

La autenticidad de este documento puede ser comprobada <https://sede.ayto-alcaladehenares.es/validacion>

Código Seguro de Verificación (CSV)

Código de verificación numérico en el lateral



Página 1 de 5

El número y fecha de la presente resolución se contemplan exclusivamente en su primera página. En la última página del presente documento figuran los firmantes del mismo

Aplicación			Denominación	Importe
				1.100.000,00 €
08	153 2	6190016	Renovación de Aceras y Asfalto	1.700.000,00 €
08	153 2	6230006	Adquisición Maquinaria Diversa Vías Públicas 2022	100.000,00 €
12	920	6240004	Renovación Vehículos Parque Móvil 2022	100.000,00 €
19	336	6190001	CEN 22 Rehabilitación y Mantenimiento Patrimonio con uso Turístico	3.630.000,00 €
19	336	6250002	Equipamiento Museo Hospital de San Lucas	60.000,00 €
19	336	6370013	Restauración Patrimonio Histórico Artístico 2022	99.000,00 €
19	336	6820004	CEN 22 Intervención en Edificios Históricos 2022	1.500.000,00 €
22	332 1	6290010	Adquisición Material Bibliográfico 2022	60.000,00 €
24	342	6320022	Mejora instalaciones y espacios deportivos 2022	140.000,00 €
27	151	6220001	CEN 22 Centro Multifuncional	2.050.000,00 €
28	171	6190016	CEN 22 Reforma Parques Públicos 2022	6.970.000,00 €
28	171	6190017	Rehabilitación Juegos Infantiles 2022	1.500.000,00 €
29	152 2	6820005	CEN 22 Adquisición de Viviendas y Garajes 2022	4.000.000,00 €
34	920	6360015	Renovación Equipos Informáticos y Otros Dispositivos 2022	80.000,00 €
38	912	6190001	CEN 22 Inversión en Zonas Bajas de Emisión, Fase II (Movilidad) 2022	3.770.000,00 €
38	912	6270001	Next Generation (Aportación Municipal)	300.000,00 €
38	912	6400001	Inversión en Transformación Digital 2022	735.000,00 €
39	172 1	6190008	Actuaciones de Eficiencia Energética, 2022 (FEDER LA 4C1/L2)	580.000,00 €
Total Capítulo VI				29.144.000,00 €
TOTAL AJUSTES A LA BAJA PRESUPUESTO DE GASTOS				29.144.000,00 €

En consecuencia tampoco procede prorrogar los siguientes subconceptos del Presupuesto de Ingresos:

Subconcepto	Denominación	Importe
72000	Aportación Ministerio Política Territorial	735.000,00 €
72006	Aportación Ministerio Transporte	2.470.000,00 €
72007	Aportación Ministerio de Turismo	3.000.000,00 €
76701	Aportación Consorcio Patrimonio de la Humanidad	99.000,00 €

Plaza de Cervantes 12 28801 Alcalá de Henares (Madrid)- Tlf: 918 88 33 00- email:

Dirección Electrónica de Validación (CSV)

La autenticidad de este documento puede ser comprobada <https://sede.ayto-alcaladehenares.es/validacion>

Código Seguro de Verificación (CSV)

Código de verificación numérico en el lateral



Página 2 de 5

El número y fecha de la presente resolución se contemplan exclusivamente en su primera página. En la última página del presente documento figuran los firmantes del mismo

76702	Aportación Consorcio Urbanístico Espartales Norte	17.550.000,00 €
79100	Fondos FEDER EDUSI, Gasto de Capital	290.000,00 €
	Total Capítulo VII	24.144.000,00 €
91301	Préstamos Otras Inversiones	5.000.000,00 €
	Total Capítulo IX	5.000.000,00 €
TOTAL AJUSTES A LA BAJA PRESUPUESTO DE INGRESOS		29.144.000,00 €

En virtud de lo anterior el presupuesto prorrogado municipal tendrá la siguiente distribución de gastos e ingresos:

		GASTOS
CAP. I	Gastos de Personal	89.377.000,00 €
CAP. II	Gastos en bienes corrientes y servicios	67.312.000,00 €
CAP. III	Gastos Financieros	4.480.000,00 €
CAP. IV	Transferencias Corrientes	14.276.000,00 €
CAP. V	Fondo de Contingencia y otros imprevistos	3.000.000,00 €
CAP. VI	Inversiones Reales	1.776.000,00 €
CAP. VII	Transferencias de Capital	80.000,00 €
CAP. VIII	Activos Financieros	1.005.000,00 €
CAP. IX	Pasivos Financieros	11.550.000,00 €
	TOTAL.....	192.856.000,00 €

		INGRESOS
CAP. I	Impuestos Directos	91.760.000,00 €
CAP. II	Impuestos Indirectos	12.647.000,00 €
CAP. III	Tasas y Otros Ingresos	24.987.000,00 €
CAP. IV	Transferencias Corrientes	60.094.000,00 €
CAP. V	Ingresos Patrimoniales	3.308.000,00 €
CAP. VI	Enajenación de Inversiones Reales	- €
CAP. VII	Transferencias de Capital	- €
CAP. VIII	Activos Financieros	60.000,00 €
CAP. IX	Pasivos Financieros	- €
	TOTAL.....	192.856.000,00 €

No procede realizar ningún ajuste en el Presupuesto del Organismo

Plaza de Cervantes 12 28801 Alcalá de Henares (Madrid)- Tlf: 918 88 33 00- email:

Dirección Electrónica de Validación (CSV)

La autenticidad de este documento puede ser comprobada <https://sede.ayto-alcaladehenares.es/validacion>

Código Seguro de Verificación (CSV)

Código de verificación numérico en el lateral



Página 3 de 5

El número y fecha de la presente resolución se contemplan exclusivamente en su primera página. En la última página del presente documento figuran los firmantes del mismo

Autónomo “Ciudad Deportiva Municipal”, en virtud de lo anterior el presupuesto prorrogado del citado Organismo tendrá la siguiente distribución de gastos e ingresos:

		GASTOS
CAP. I	Gastos de Personal	6.359.200,00 €
CAP. II	Gastos en bienes corrientes y servicios	4.294.800,00 €
CAP. III	Gastos Financieros	12.000,00 €
CAP. IV	Transferencias Corrientes	460.000,00 €
CAP. VI	Inversiones Reales	213.000,00 €
CAP. VII	Transferencias de Capital	0,00 €
CAP. VIII	Activos Financieros	0,00 €
CAP. IX	Pasivos Financieros	0,00 €
	TOTAL.....	11.339.000,00 €

		INGRESOS
CAP. I	Impuestos Directos	0,00 €
CAP. II	Impuestos Indirectos	0,00 €
CAP. III	Tasas y Otros Ingresos	3.660.000,00 €
CAP. IV	Transferencias Corrientes	7.625.000,00 €
CAP. V	Ingresos Patrimoniales	54.000,00 €
CAP. VI	Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAP. VII	Transferencias de Capital	0,00 €
CAP. VIII	Activos Financieros	0,00 €
CAP. IX	Pasivos Financieros	0,00 €
	TOTAL.....	11.339.000,00 €

Por su parte se considera que no procede realizar ningún ajuste en el Presupuesto del Ente Público Alcalá Desarrollo. En virtud de lo anterior el presupuesto prorrogado del Ente Público Empresarial tendrá la siguiente distribución de gastos e ingresos:

		GASTOS
CAP. I	Gastos de Personal	1.063.500,00 €
CAP. II	Gastos en bienes corrientes y servicios	960.500,00 €
CAP. III	Gastos Financieros	13.000,00 €

Plaza de Cervantes 12 28801 Alcalá de Henares (Madrid)- Tlf: 918 88 33 00- email:

Dirección Electrónica de Validación (CSV)

La autenticidad de este documento puede ser comprobada <https://sede.ayto-alcaladehenares.es/validacion>

Código Seguro de Verificación (CSV)

Código de verificación numérico en el lateral



Página 4 de 5

El número y fecha de la presente resolución se contemplan exclusivamente en su primera página. En la última página del presente documento figuran los firmantes del mismo

CAP. IV	Transferencias Corrientes	85.000,00 €
CAP. VI	Inversiones Reales	35.000,00 €
CAP. VII	Transferencias de Capital	0,00 €
CAP. VIII	Activos Financieros	0,00 €
CAP. IX	Pasivos Financieros	0,00 €
	TOTAL.....	2.157.000,00 €

		INGRESOS
CAP. I	Impuestos Directos	0,00 €
CAP. II	Impuestos Indirectos	0,00 €
CAP. III	Tasas y Otros Ingresos	200.000,00 €
CAP. IV	Transferencias Corrientes	1.827.000,00 €
CAP. V	Ingresos Patrimoniales	130.000,00 €
CAP. VI	Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAP. VII	Transferencias de Capital	0,00 €
CAP. VIII	Activos Financieros	0,00 €
CAP. IX	Pasivos Financieros	0,00 €
	TOTAL.....	2.157.000,00 €

Lo manda y firma la Concejala de Hacienda, Contratación y Patrimonio Municipal, D^a. Diana Díaz del Pozo lo que yo, D. Ángel de la Casa Monge, Secretario-Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local y de la Asesoría Jurídica, a los solos efectos de fe pública para su inscripción en el Libro-Registro de Resoluciones del Ayuntamiento, certifico.

Diana Díaz del Pozo
 Cuarta Teniente de Alcalde
 Concejala Delegada de Educación,
 Hacienda, Contratación y Patrimonio
 Municipal y Patrimonio Histórico

Ángel de la Casa Monge
 Secretario Titular del O.A. de la
 Junta de Gobierno Local y de la
 Asesoría Jurídica

Plaza de Cervantes 12 28801 Alcalá de Henares (Madrid)- Tlf: 918 88 33 00- email:

Dirección Electrónica de Validación (CSV)

La autenticidad de este documento puede ser comprobada <https://sede.ayto-alcaladehenares.es/validacion>

Código Seguro de Verificación (CSV)

Código de verificación numérico en el lateral



Página 5 de 5

El número y fecha de la presente resolución se contemplan exclusivamente en su primera página. En la última página del presente documento figuran los firmantes del mismo